

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 014

Fecha: 08 DE FEBRERO DE 2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 020 2015 00464	Divisorios	CARLOS ALBERTO MONTOYA GOMEZ	JOSE GREGORIO RAMIREZ BENAVIDES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALAR LA HORA DE LAS 9 A.M. DEL DÍA 16 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023, PARA LLEVAR A CABO LA DILIGENCIA DE REMATE DEL INMUEBLE DISTINGUIDO CON LA MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. 50S-40031870 EL CUAL SE ENCUENTRA SECUESTRADO Y AVALUADO. (Fijado en el Estado Electrónico No. 14 del 08 de febrero de 2023, en el micrositio del juzgado en el Portal de la Rama Judicial)	07/02/2023	1
11001 31 03 020 2015 00970	Divisorios	JACINTO HUMBERTO RAMIREZ	DESARROLLOS EMPRESARIALES XIANG S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALAR LA HORA DE LAS 9 A.M. DEL DÍA 23 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023, PARA LLEVAR A CABO LA DILIGENCIA DE REMATE DEL INMUEBLE DISTINGUIDO CON LA MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. 50C-115482 EL CUAL SE ENCUENTRA SECUESTRADO Y AVALUADO. (Fijado en el Estado Electrónico No. 14 del 08 de febrero de 2023, en el micrositio del juzgado en el Portal de la Rama Judicial)	07/02/2023	1
11001 31 03 020 2021 00355	Verbal	GLORIA GRACIELA VILLAMIZAR PINILLOS	CRISTIAN ENRIQUE VILLAMIZAR ALDABAN	Auto requiere REQUIÉRASE A LA MEMORIALISTA PARA QUE NOTIFIQUE EN LEGAL FORMA A LOS DEMANDADOS, INDICÁNDOLES LA FECHA Y CLASE DE PROVIDENCIA OBJETO DE ENTERAMIENTO, LO CUAL DEBE ACREDITAR EL JUZGADO MEDIANTE LA COPIA LEGIBLE DE LA COMUNICACIÓN QUE ENVÍE EN TAL SENTIDO. (Fijado en el Estado Electrónico No. 14 del 08 de febrero de 2023, en el micrositio del juzgado en el Portal de la Rama Judicial)	07/02/2023	1
11001 31 03 020 2022 00202	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	RUIZ ARDILA S. en C.S.	Auto requiere TENIENDO EN CUENTA QUE LA PETICIÓN DE ENTREGA DE DINEROS VIENE COADYUVADA POR EL REP. LEGAL DE SOC. RUIZ ARDILA S.C.S. (PDF14), EN DONDE OMITIÓ HACERLO LA CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S.A.S COVIORIENTE S.A.S, TAL COMO SE ORDENÓ EN AUTO 10/OCT/2022 (PDF 13), AUNADO A QUE, EN EL PAR.1º CLÁUS. 5ª DE LA E. P. 2386 DE 22/JUL/2022 SE SUPEDITÓ LA ENTREGA DEL DEP. JUD. AL VENDEDOR, UNA VEZ SE ENTREGUE LA 1ª COPIA SIMPLE DE LA E.P. DEBIDAMENTE REGISTRADA, JUNTO CON EL CERTIF. DE TRADICIÓN Y	07/02/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA08 DE FEBRERO DE 2023Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HUMBERTO ALMONACID PINTO
SECRETARIO